





BOLETIN DE PRENSA

14 DICIEMBRE 2021

Se presenta informe de la Comisión de Hacienda relativo a la entregarecepción de la Administración 2018-2021

En sesión ordinaria de cabildo se presenta el Informe de la entrega recepción de la administración pública 2018-2021, en uso del la voz el regidor Arturo Guzmán Malagón, Presidente de la Comisión de Hacienda expone que derivado de la revisión exhaustiva de las 18 fracciones que contempla la Ley Orgánica Municipal se encontró información falseada en cuanto a las finanzas públicas entre lo reportado y lo comprobable, dejando así inoperante a la administración pública entrante.

Relativo a los recursos asignados para liquidaciones de funcionarios de primer y segundo nivel se detectó una erogación ejercida de \$8,725, 627.41 (ocho millones setecientos veinticinco mil seiscientos veintisiete pesos con cuarenta y un centavos), misma que no fue presupuestada en el ejercicio fiscal 2021, por lo que para hacer posible este movimiento se afectaron las partidas presupuestales destinadas para la tradicional feria de Enero Moroleón 2022.

El regidor precisó se encontró un adeudo en el tema de combustible por un monto de \$1,235 358.78 (un millón doscientos treinta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos con setenta y ocho centavos) detectado en distintas áreas de la administración pública.

En cuanto al estado que guarda la obra pública municipal, se verificó que a los contratos se otorgaron anticipos, precisando que muchos de ellos se adjudicaron de forma directa declarando las licitaciones públicas desiertas.

Finalmente se expuso que durante los tres años en el ejercicio de la función pública, no se realizó ninguna auditoria interna por parte de la Contraloría Municipal. Los integrantes del Ayuntamiento se dieron por enterados de la presentación del informe, tendiendo como plazo quince días para emitir sus observaciones.







BOLETIN DE PRENSA

15 DICIEMBRE 2021

La Presidenta Alma Denisse Sánchez Barragán toma acuerdos alineados a la agenda 2030 de la ONU en sesión de la AALMAC (Asociación de Autoridades Locales de México)

En su calidad de vicepresidenta de la AALMAC (Asociación de Autoridades Locales de México) la alcaldesa de Moroleón suscribió acuerdos encaminados a la Agenda 2030 de la Asamblea General de la ONU mismos que priorizan el desarrollo sostenible en la toma de decisiones de los gobiernos para el beneficio de sus habitantes.

Fue en la Secretaría de Economía donde contando con la presencia de la Mtra. Tatiana Clouthier donde los miembros de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC) y la Presidenta Alma Denisse Sánchez Barragán intercambiaron puntos de vista y acuerdos para incluir dentro de sus programas de gobierno acciones para un desarrollo próspero, procurando disminuir la pobreza sin comprometer recursos para las futuras generaciones.







BOLETIN DE PRENSA

16 DICIEMBRE 2021

La Presidenta Alma Denisse Sánchez Barragán vista la PROFECO

Con el objetivo de buscar condiciones justas de comercialización para los moroleoneses, este jueves la Presidenta sostuvo una reunión con el Procurador General de la PROFECO Ricardo Sheffield Padilla.

"Siendo Moroleón un municipio cuya vocación comercial es en gran mayoría textil, es una preocupación y ocupación que tanto nuestros comerciantes como consumidores de lo que aquí se produce (Moroleón) y se adquiere sea bajo condiciones justas", precisó la alcaldesa durante su encuentro.

En tanto, próximamente se anunciarán una serie de actividades que se puntualizaron durante la productiva reunión en beneficio de los moroleoneses.